



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Artes Visuales Acuerdo CPE: Resolución CPE 2888/16	Espacio curricular: ESCULTURA I N° según Plan: 8	
Trayecto: Formación específica	Vigencia del programa: 2022-2023	
Curso: 1er.AÑO	Comisión: B	Formato: Taller
Régimen de cursado: Anual	Horas cátedras semanales: 4hs.	
Correlatividades precedentes: Ninguna	Docente/s a cargo: HENRIQUEZ VIRGINIA NATALIA	

FUNDAMENTACIÓN

La Escultura es considerada una de las Bellas Artes, es por ello que cada estudiante debe adquirir los conocimientos necesarios para poder interpretar, crear y recrear obras escultóricas. Realizando un recorrido histórico en el que se podrá apreciar su evolución e innovación en cuanto a la experimentación de técnicas prehistóricas y contemporáneas.

Durante este recorrido se verá el papel del espectador, el cual ha ido variando desde un simple observador hasta un participante activo que en algunos casos, forma parte de la obra.

El conocimiento y experimentación de las diversas técnicas y materiales permitirá al estudiante entrar en un mundo de infinitas posibilidades de creación. Desarrollando una visión crítica y creativa en cuanto a la elaboración e interpretación de diversas producciones.

OBJETIVOS

Que el alumno/a logre:

- *Realizar el 100% de los trabajos requeridos.
- *Conocer los procesos generales que intervienen a través de diferentes estrategias didácticas la investigación y experimentación de nuevos recursos, para poder realizar sus propias obras.
- *Adquirir y hacer uso del vocabulario específico en cuanto a la terminología, como también de herramientas y técnicas específicas del área.
- *Desarrollar una actitud crítica reflexiva tanto para con sus obras como así también con las de sus pares, siendo abierto a sugerencias.

PROGRAMA

UNIDAD I:

- *Concepto de Escultura
- *La tridimensión y su relación con el espacio
- *Volumen: concavidad, convexidad


H. HENRIQUEZ VIRGINIA

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA



RECTORÍA



- *Pasos a seguir para la realización de una obra
- *Investigación sobre artistas, sus obras, técnicas movimientos

Bibliografía:

- Artes visuales, producción y análisis de la imagen- María Eggers Lan- Armando Damian Dillon. Editorial: Maipue2015
- Enciclopedia de técnicas escultóricas- Plowman, John. Editorial: Acanto S.A 1995

UNIDAD II:

- * Técnicas sustractivas y aditivas
- *Yeso directo, modelado (mascara)
- *Modelado en arcilla
- *Herramientas: conocimiento y usos (estecas, gubias, martillo de goma, cincel...)
- *Elaboración de una obra no menor a 15 cm.
- *Investigación sobre artistas, sus obras, técnicas movimientos

Bibliografía:

- Curso de escultura y mural cerámicos- Jorge Fernández Chiti. Editorial: Condorhuasi 2011
- Enciclopedia de técnicas escultóricas- Plowman, John. Editorial: Acanto S.A 1995

UNIDAD III:

- *Relieve: alto, medio y bajo (realizar los 3 relieves, no menos de 10cm, c/u)
- *Análisis de obra
- *Estructura: varilla y alambre (realizar obra no menor a 30 cm, con su análisis)
- *Papel mache (masas)
- *Investigación sobre artistas, sus obras, técnicas movimientos

Bibliografía:

- El lenguaje visual Arte- María acaso. Editorial: ediciones Paidos 2006
- Artes visuales, producción y análisis de la imagen- María Eggers Lan- Armando Damian Dillon. Editorial: Maipue2015
- El ABC del Arte- Editorial: Océano 2012

UNIDAD IV:

- *Arte cinético: concepto y trabajo de investigación
- *Ensamblaje (material reciclado)
- *Elaboración de una obra no menor a 30 cm. con su análisis.
- *Escultura de bulto redondo(retak, cemento directo, telgopor, otros no menor a 30cm con su análisis)
- *Investigación sobre artistas, sus obras, técnicas movimientos

Bibliografía:

- Arte cinético y Neocinnetismo Hitos y nuevas manifestaciones del siglo XXI- Elena Oliveras. Editorial: Emecé 2012
- El ABC del Arte- Editorial: Océano 2012





-Artes visuales, producción y análisis de la imagen- María Eggers Lan- Armando Damian Dilon. Editorial: Maipue2015

METODOLOGÍA

Las clases se desarrollarán de manera presencial y constará de dos momentos, uno en el que se desarrollará el contenido teórico y otro momento en el que se procederá a la elaboración de las producciones. Los trabajos se realizarán de manera individual y en algunos casos de a dos si la actividad así lo requiere.

Se compartirá opinión sobre las investigaciones de artistas durante la clase, teniendo cada uno su material recabado.

Cada obra deberá estar acompañada de una ficha de seguimiento en la que se detalle un análisis de la producción y experiencias personales positivas como no tanto, de la utilización de los materiales.

Se utilizarán videos propios de la cátedra y otros de acceso público, archivos PDF, imágenes, fotocopias.

EVALUACIÓN

Se considera a la evaluación como un proceso donde se tiene en cuenta tanto el punto de partida, la evolución durante el proceso y los resultados al finalizar la cursada.

Durante el desarrollo del taller se evaluará la participación abierta al diálogo, el compromiso, la apertura, la iniciativa y el cumplimiento en la entrega de los trabajos.

Se evaluará de manera paulatina con devoluciones de cada producción con sugerencias para corregir o rehacer si fuese necesario, como destacando los aspectos positivos de lo realizado.

ACREDITACIÓN

Para acreditar el espacio curricular, es decir regularizarlo, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Participación de actividades planteadas en las clases de manera activa.
- Ser alumno regular, según la normativa vigente.
- Aprobar al menos 70% de los trabajos requeridos durante la cursada.
- Compromiso con la cursada.
- Los alumnos harán presentaciones de sus producciones de manera paulatina. Luego recibirán devoluciones de sus producciones por parte de la docente, con la posibilidad de corregir o enriquecerlas y retroalimentar su aprendizaje

Habiendo regularizado, podrá acceder a las instancias de Examen Final.

Examen FINAL ante tribunal:

- Presentar el 100% de las obras de manera adecuada según la modalidad de examen virtual o presencial.
- Exponer oralmente los procesos técnicos de los mismos usando el vocabulario adecuado de la disciplina y del lenguaje visual.
- Deberá demostrar claridad conceptual en su exposición oral, dominio de los temas abordados y los antecedentes históricos desarrollados durante la cursada.


DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA





Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

ESTE ESPACIO NO PRESENTA LA MODALIDAD LIBRE
No Promocional


DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA



Rectora
RECTORÍA